

G. Civil 403/427
257

Valdeuena

Julián Gil Montero, mayor de edad, con domicilio en Madrid, Calle de Quevedo, 3, desea y consiente sean trasladados al Valle de los Caídos los restos de su hermano D. Jaime Gil Montero, Alférez Provisional, muerto gloriosamente en la Defensa de Teruel el día 30 de Diciembre de 1.937, al ser bombardeado su Campamento, mientras dormía, después de haber pasado la noche en primera línea, cortando alambradas.

Recibió sepultura en el Cementerio de Valdeuena, de dicha provincia.

Madrid 6 Junio 1958

Julián Gil Montero

Excmo. Sr. Gobernador Civil de Teruel

Valdeouencia

252

Jarim si' Montero - Guadalajara - Fila 5^a - Sep. 2



GOBIERNO
DE ARAGON

Guadalajara
257

Valdeacueca

Excelentísimo Señor Gobernador Civil de la provincia de Teruel

Julian Bil Montero, mayor de edad, casado, residente en Madrid, calle de Quevedo número 3 a V. E. respetuosamente expone: Que deseando sean trasladados al Valle de los Caídos los restos de su hermano don Jaime Bil Montero, nacido en Guadalajara en 30 de abril de 1911 y caído en la defensa de Teruel el 30 de diciembre de 1937, como Alférez Provisional perteneciente a la media Brigada que mandaba el entonces comandante señor Balanzat Fort

Suplica a V. E. que, teniendo por presentado este escrito, tenga a bien adoptar las disposiciones oportunas para dicho traslado, desde el cementerio de Valdeacueca, de esa provincia, fila 5ª, sepultura número 2 donde recibió cristiana sepultura, al Valle de los Caídos

Así gracia que espera alcanzar de la reconocida rectitud de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Guadalajara 10 de junio de 1958

Julian Bil Montero



AYUNTAMIENTO
DE
VALDECUENCA
(TERUEL)



27 257

Excmo. Sr.

Núm. _____

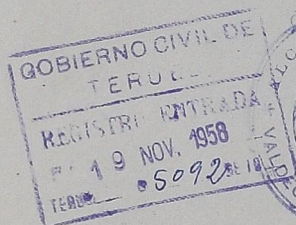
Cumpliendo lo ordenado en el escrito de V.E. Número 4344 de fecha 12 del actual, tengo el honor de comunicarle que de los datos y antecedentes existentes en el Registro Civil de esta localidad y de lo resultado en lo inspeccionado al Cementerio, como de los datos adquiridos por el personal que intervino en los trabajos de enterramiento de los caídos, están Identificado JAIME GIL MONTERO, por estar en sepultura aparte, en la fila 2ª, sepultura 5ª.

No digo a V.E. a los efectos interesados.

Dios guarde a V.E. muchos años
Valdecuena a 18 de Noviembre
de 1958.

EL ALCALDE,

J. Soriano



Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de

TERUEL



2

EXCMO. SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE

TERUEL

AGUSTINA NUEVO BALLESTROS, mayor de edad, Viuda, vecina de Toledo, y con domicilio en la Calle del Taller del Moro número 5;

Ante V.S. comparece y con el debido respeto tiene el honor de exponer:

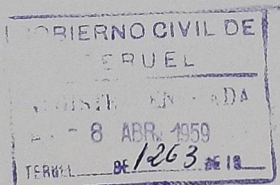
Que como madre del Alférez que fué y falleció en el Frente de Teruel, DON JOSE LOPEZ AYLLON ^{y Nuevo} y enterrado en el Cementerio de Valdecuena, fila 2ª sepultura número 19, y en la Toma de Campillo, el día 29 de Diciembre de 1.937, recurre a V.S. en súplica de que si a bien lo tiene y previos los informes pertinentes al caso sean trasladados los restos de mi fallecido hijo antes mencionado al Valle de los Caídos.

POR LO EXPUESTO,

SUPLICO A V.S. que habiendo por presentado esta instancia y por hechas las manifestaciones que la misma contiene, se sirva dar las ordenes oportunas al objeto de que sean trasladados los restos de mi fallecido hijo JOSE LOPEZ AYLLON, fallecido en el Frente de Teruel, el día 29 de Diciembre de 1.937, y enterrado en el Cementerio de Valdecuena, fila 2ª, sepultura número 19, y en la Toma de Campillo, al Valle de los Caídos, pues así es de hacer en justicia que espero merecer de V.S. cuya vida guarde Dios muchos años para bien de España.-

En Toledo, para Teruel, a día siete de Abril de mil novecientos cincuenta y nueve.-

x Agustina Nuevo Ballestros



*no
se recibe
por el*



BR
GOBIERNO CIVIL DE
Toledo
N.º
27 JUN 1939
Toledo

EXCMO. SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE TOLEDO

AGUSTINA NULVO BALLESTEROS, mayor de edad, Viuda, vecina de Toledo, y con domicilio en la Calle del Taller del Moro número 5; Ante V.S. comparece y con el debido respeto tiene el honor de, exponer:

Que como madre del Alferez que fué y fallecido en el Frente de Teruel, DON JOSE LOPEZ AYLLON y enterrado en el Cementerio de Valdecuena, fila 2ª sepultura número 19, y en la Toma de Campillo, el día 29 de Diciembre de 1937, recurre a V.S. en súplica de que si a bien lo tiene y previos los informes pertinentes al caso sean trasladados los restos de mi fallecido hijo antes mencionado al Valle de los Caídos.

POR LO EXPUESTO,

SUPLICO A V.S.: Que habiendo por presentada esta instancia y por hechas las manifestaciones que la misma contiene, se sirva dar las ordenes oportunas al objeto de que sean trasladados los restos de mi fallecido hijo JOSE LOPEZ AYLLON, fallecido en el Frente de Teruel, el día 29 de Diciembre de 1937, y enterrado en el Cementerio de Valdecuena, fila 2ª, sepultura número 19, y en la Toma de Campillo, al Valle de los Caídos, pues así es de hacer en justicia que espero merecer de V.S. cuya vida guarde Dios muchos años para bien de España.

En Toledo a día veintiseis de Junio de mil novecientos cincuenta y nueve.-

Agustina Nulvo Ballesteros





GOBIERNO CIVIL DE TOLEDO
SECRETARÍA GENERAL

2^v

Negociado 1^o

Número 1326

EXCMO. SR.:

Adjunto tengo el honor de remitir a V.E. instancia presentada en este Centro por la vecina de esta Capital, D^a Agustina Nuevo Ballesteros, solicitando sean trasladados los restos mortales de D. José López Ayllón desde el Cementerio de Valdecuenca al Valle de Los Caídos.

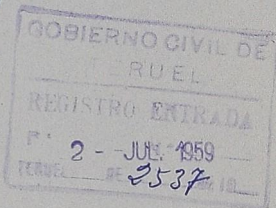
Dios guarde a V.E. muchos años.

Toledo, 30 de junio de 1.959.

EL GOBERNADOR CIVIL.



[Handwritten signature]



Excmo.Sr. Gobernador Civil de la Provincia de: